

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: FONDOS A RENDIR AL FUNCIONARIO MUNICIPAL, DON HUGO AROS VIDELA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 02365/2025

DOÑIHUE, LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 2006
- 2.-Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 2.-Ley N° 20.141 Orgánica de Administración Financiera del Estado, en su Artículo 19° sobre presupuesto del sector público.
- 2.-El Decreto Alcaldicio N° 2.683, de fecha 10 de diciembre del 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad del buen funcionamiento Municipal, respecto al control y manejo de fondos destinados a Gastos menores.
- 2.- Solicitud Fondo a Rendir de parte del Encargado de movilización, Don Hugo Aros Videla.

DECRETO

- 1.- **ASÍGNESE** fondo a rendir al funcionario Municipal **Don Hugo Aros Videla, R.U.T**, **Contrata, Profesional de apoyo y encargado de vehículos municipales, grado 11° de la E.U.M.**, la cantidad de \$ 143.377 (ciento cuarenta y tres mil trescientos setenta y siete mil pesos) con motivo de cancelar multas por TAG de los vehículos municipales placa patente SHSW-53 y SGYB-43, en las municipalidad de Melipilla y Paine.
- 2.- Asígnese al Fondo Fijo la cantidad de \$ 143.377 ciento cuarenta y tres mil trescientos setenta y siete mil pesos a rendir.
- 3.- Imputese el gasto a la cuenta contable del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Cometido Hugo Aros 143.377	Digital	Ver		

ETR/LCM

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOFIA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21392371&hash=84116>